

En Madrid, librerías de Aguado, Olamendi, Telado, Perdiguer, Fé y Bailly-Beillière.
En provincias, por conducto de los señores comisionados de los periódicos católicos y principales librerías.
En París, C. Saavedra, y en Bayona, librería de M. Lasserre.

Año I—Núm. 77.

EL FENIX

DIARIO RELIGIOSO, POLÍTICO Y LITERARIO

Director, D. Ceferino Suarez Bravo

En Madrid 6 rs. al mes.—Provincias 20 trimestre haciendo el pago directamente a la Administración, BALLESTA 6, PRINCIPAL DERECHA; por conducto de los correspondientes 24.—En el extranjero 50 rs. trimestre.—Ultramar y Filipinas 60.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Los paquetes de 25 núms. 4 rs.

Madrid, Jueves 3 de Abril de 1879

A "EL IMPARCIAL."

No hay peor sordo que el que no quiere oír, y para nosotros *El Imparcial* tendrá siempre los oídos atravesados. El comentario que pone a nuestro artículo de anteayer acerca de las abstenciones, es ameno; pero intencionadamente absurdo. El hacer justicia al adversario no pertenece, por lo visto, a los mandamientos de su decálogo.

Posible es que esto proceda también de la conformación originaria de su espíritu. Las ideas de los radicales son tan destaraladas que todo lo ven fuera de quicio.

Tres deducciones saca de nuestro artículo, que nosotros no hemos comido ni bebido.

1.ª Que somos doctrinarios.

¿Por qué?

Porque tanto utilizan ya y tanto restan los ultramontanos de EL FENIX, que aparecen haciendo distinciones entre su doble carácter y siguiendo las huellas del Sr. Calderón Colantes en presentarse con dos naturalezas, una política y otra religiosa, mandando la una a los comicios y quedándose con la otra de reserva.

Y aunque así fuera, ¿dónde está el doctrinarismo? Que tenemos ese doble carácter, y que ese doble carácter es precisamente el que nos distingue de los doctrinarios del liberalismo y de la demagogia lo declara el mismo *Imparcial* renglones más abajo con las siguientes palabras:

"Lo cierto es que siempre nos han dicho que la política no era para ellos más que una arma para defender sus exageraciones religiosas; así, pues, a creerlos lo fundamental en ellos era la religión; lo accidental y lo mediano la política."

Exactamente; y hé aquí por qué al tener que dar un dictamen político, hemos procurado ante todo subordinarlo al interés religioso. Y tan es así que en el mismo artículo con que *El Imparcial* quiere meter cizaña en nuestro campo, decíamos textualmente:

"No hay, pues, duda ninguna: somos antes que nada una comunidad de católicos, que juzgan convenientes para el triunfo definitivo de sus ideas religiosas, determinadas formas o principios políticos."

¿Lo quiere todavía más claro *El Imparcial*? ¿Por qué el siempre nos han dicho, en el momento precisamente en que se lo estábamos diciendo? ¿Cree el diario radical que somos católicos a la manera con que él es republicano?

2.ª Deducción.

Que nuestra distinción entre lo que nos incumbe hacer como católicos y lo que nos incumbe como políticos es el oportunismo de Gambetta, casi el justo medio de la semi-excomulgada *Epoca*.

Lo sería si no fuese precisamente todo lo contrario. Y advierta *El Imparcial* que el que se abuse de las distinciones no obsta para que éstas sean una forma dialéctica necesaria para explicar el doble carácter de ciertos fenómenos intelectuales y morales.

Si nosotros hubiéramos invocado la religión para lanzarnos a la lucha electoral como partido político, cabría por lo menos la sospecha del oportunismo; pero sólo a un diario radical, que ve las cosas radicalmente al revés puede ocurrírsele que sea oportunismo el aconsejar el retraimiento como partido y el desperdiciar el efecto político de esta actitud diciendo en nombre del interés religioso "haga cada cual lo que su conciencia le dicte."

¿Por qué *El Imparcial*, que es muy aficionado a la cosa no ha adoptado este mismo procedimiento oportunista en las presentes elecciones? ¿Por qué en vez de eso ha provocado reuniones, ha organizado comités y ha dado manifestos a sus radicales de la 1.ª, 2.ª y 3.ª tendencia?

Nuestra distinción le parece trascendental. Lo que nos importa es que sea justa y necesaria, y en este punto estamos tranquilos, porque creemos tener las espaldas muy bien guardadas.

La tercera deducción de *El Imparcial* es maliciosa; pero no hay arma más terrible contra la malicia que la buena fe.

De que nosotros hayamos consignado un hecho indudable, esto es, que las grandes agrupaciones populares tienen pasiones propias y no obedecen fácilmente a la voluntad de este ó del otro maestro al cembalo, quiere deducir *El Imparcial* que "el bando tradicionalista no tiene ya alto jefe reconocido, ni obedece dirección, ni sigue disciplina."

El Imparcial, a fuerza de ser listo, no ha querido entendernos. Es verdad que no ha sido él sólo.

Los maestros al cembalo, a quienes aludíamos, éramos nosotros mismos, éramos los periódicos tradicionalistas a quienes se nos pedía un consejo y una dirección. Por lo tanto, la insinuación cae por su base.

Las demás amenidades del artículo de *El Imparcial* ya son de menos transcendencia. Toma a broma que hayamos encarecido la importancia numérica de nuestra agrupación y saca a plaza el *non tembres terra* del portugués. No se ha atrevido, por supuesto, a decir que somos pocos, porque vamos, esto que sería lo conducente, le parecía sin duda demasiado fuerte, pero casi casi nos perdona la vida en portugués. Nosotros se lo dispensamos en castellano, siquiera por los sustos que ha llevado en otro tiempo. Entonces, hasta los dedos se le antojaban tradicionalistas.

Insinúa que deseamos "terminar nuestra combatida existencia en un herbario cómodo." Bien puede ser; pero el camino que seguimos no nos parece el más derecho. En cambio, los amigos de *El Imparcial*, para aumentar la provisión del suyo, se van a buscar un acta que es la llave maestra con que se entra aquí a todos los buenos pastos.

Por último, *El Imparcial* se atreve, *adarga y espanta* de que hayamos llamado ciencia a la política. No se *adarme*, por Dios, nuestro colega, que la cosa no es para tanto. Si los radicales han dispuesto que sea arte, no nos oponemos a ello, y aún consentiremos en hacerlo suplementario del arte de cocina. El llamarla ciencia, es una costumbre contraria en el comercio de autores, que evidentemente no figuran en la biblioteca radical; pero ya nos iremos corrigiendo para que *El Imparcial* se vaya *desadardando*.

En todo caso, es una lástima que habiendo en ella radicales, conserve todavía su título reaccionario la *Academia de ciencias morales y políticas*.

OVIDIO.

PROSPERIDAD LIBERAL.

Siempre fué la miseria anzuelo del adulterio, y aparte de los que constituyen la dramaturgia germánica del Sr. Echegaray, registranse en Madrid los siguientes:

El adulterio del vino por la *fuchsina*.

El del aceite de oliva por el de algodón.

El del cacao en el chocolate por las tierras colorantes.

El de la leche por el almidón.

Y el de los embutidos de vaca y cerdo por la carne de perro y de otros animales inmundos.

Ante esta conspiración liberal contra la salud pública, olvidamos las otras conspiraciones y casi nos reímos del cólera morbo.

De manera que la sociedad española puede dividirse en dos grandes clases que viven con permiso del enterrador.

Una que se muere de hambre porque no tiene que comer.

Y otra que, teniendo que comer, es víctima constante de un proceso de robo y envenenamiento.

Hé aquí, pues, justificado el afán del municipio de Madrid para llevar a cabo la creación de una gran *necrópolis*.

Hace falta una gran solar para dar sepultura a tantos cuerpos acogotados por la civilización liberal.

Hasta aquí la revolución española, fuera de sus persecuciones y dragonadas contra la Iglesia, había cifrado parte de sus glorias progresistas en la realización de un hecho fecundo, a saber: en suprimir escuelas y en matar de hambre a los maestros.

Pero estos atentados han sido disculpables si se tiene en cuenta que la revolución hace constantemente la guerra al sistema político de Calomarde.

Y esto es lógico.

Calomarde hizo una ley de instrucción primaria con la cual ningún maestro se murió de hambre.

¿Cómo derogarla?

Haciendo leyes con las cuales los maestros han caído a bandadas como pájaros asfixiados.

Pero este progreso público reclamaba más ancha base.

Hoy no sólo se mueren de hambre los maestros, sino la sociedad en masa.

La matan la necesidad, la política y el adulterio, que empieza en el matrimonio y concluye en los artículos de consumo.

De manera que así como los judíos aplastaban a este monstruo tirándole piedras, la libertad que ha puesto al mundo patas arriba, le ha convertido en catapulta para que nos aplaste.

Pero en cambio tenemos el derecho de gritar: *Abajo las caenas*.

Ciudadanos, importa precavernos contra el veneno.

Para esto basta estudiar la política y la *Toxicología*.

Aunque bien mirado, leyendo cotidianamente *El Imparcial* no hay temor de que nos alcance la social ponzoña.

Este periódico, órgano de tres químicos liberales de primera fuerza, los Sres. Zorrilla, Martos y Montero Rios, *ilustre* el primero, *respetable* el segundo y *distinguido* el tercero, acaba de hallar en el fondo de la retorta democrática un preservativo excelente contra la carestía de carnes en Madrid.

Consiste en aconsejar al municipio que suprima el reconocimiento de carnes en el matadero, permitiendo la introducción de las muertas. Como buen demócrata quiere mucha carne, aunque sea mala: quiere un carnaval perpetuo, aunque todas las máscaras se disfracen con el fúnebre arreo de la muerte.

Y a esta horrible proposición la apuntala con la siguiente filosofía:

"Al criterio del monopolio y del privilegio,—dice,—es preciso que sustituya el criterio de la libertad y de la competencia."

Más claro: los excesos de la libertad se corrigen con la libertad.

Más turbio: es preferible al cólico que no mata el que lo hace de un reventón.

La fórmula es bien cruda.

Pero nos derrota a los que creíamos que contra las carnes muertas no existe más que un antídoto: el juez de primera instancia.

Medida la prosperidad pública desde las alturas de la miseria y del adulterio, descubro también que estos agentes destructores tienen en la época contemporánea auxiliares poderosos que les franquean las barreras del exterminio.

Estos auxiliares son los *hombres de bien* fundidos en el molde de la civilización liberal.

En los tiempos memorables del cantonalismo, cuando ardían Alcoy y Cartagena, la necesidad, espuela del ingenio, sugirió al Sr. Sagasta el pensamiento de *hacer algo* para recobrar su cartera ministerial, y propuso a los liberales de orden más consecuentes que formaran hermandades y se armaran bonitamente para resistir a tiros en un día dado a la demagogia.

La cosa cuajó a medias, y en Madrid pudieron crearse algunas de estas cofradías, que se bautizaron pomposamente con el título de *Union de hombres honrados*.

En el momento solemne de la creación de una de estas hermandades, se presentaron en el club donde se iban a dar a conocer sus estatutos tres obreros de blusa y barba larga, no descamisados, sino con camisa limpia, el semblante animado y animoso y tufos como de haber digerido a Voltaire y a Diderot reguilarcillamente.

Enterados del objeto de la reunión, uno de ellos, el más joven, tomó la palabra (sin rejarla) y dijo con mucho salero:

—Protesto contra la denominación de *hombres honrados* que se dan a sí mismos los que aquí se congregan. Pues qué son *hombres honrados* el tabernero que echa agua en el vino: el panadero que merma cuatro onzas en el pan: el carnicero que pesa la carne robando una parte; y el tendero que hace de su mostrador una encrucijada desde la cual engaña de una manera infame al cliente y le saca las entrañas?

El discurso cayó como una bomba sobre la reunión; pero los males denunciados siguen haciendo estragos.

Ahí tiene *El Imparcial* otra especie de carestía que reclama a gritos otra fórmula democrática.

De donde puede inferir el colega que ni aunque el municipio permitiera la introducción de carnes muertas, ni aunque comamos ovejas, machos y cabras, la carestía de los artículos, moralmente considerada, no podrá combatirse eficazmente.

Y la razón es muy obvia.

Consiste en que esa carestía solo puede destruirse con dos agentes del bien público, que la libertad condena siempre a perpetuo destierro: con la religión y el código penal.

A muchos miles de leguas de distancia, por ejemplo, detrás de las murallas de la China, debe parecer imposible que España no sea la tierra de promisión de la libertad.

Si a un chino le enseñaran que en España hay generales de cuartel en número bastante para mandar los ejércitos del universo, ex-ministros disponibles para formar los gobiernos de todas las naciones y partidos políticos consagrados a la vagancia, capaces de partir al globo terráqueo por sus círculos máximos, in-

dudablemente creería que en este afortunado país, corrian leche y miel por los arroyos.

Pero se engañaría como chino.

En este país no se puede ya alimentar la sociedad civil con carnes vivas salutíferas, sino con carnes muertas insalubres.

Los antiguos sistemas, la nutrieron con suculenta vaca, rico carnero, y regalada ternera: los modernos no pueden ya darla más que oveja desabrada y cabra montaraz.

¡Milagros del criterio de la libertad y de la competencia!

Doy el pésame a *El Imparcial*.

Sinteticemos estas ideas sueltas.

La cuestión de carnes me ha llevado de inducción en inducción a averiguar que la sociedad española está en cueros vivos.

Así nació Adam.

¿Cómo vestirla?

Levantando a Dios el destierro y fundando sobre los escombros de la democracia el imperio de la honradez.

Esto no puede conseguirse con anarquistas de guante blanco ni con tribunos de chaqueta, para quienes la ley es una trampa, el *porrista*, un magistrado, y la espada del soldado una muleta destinada a las inválidas.

¿No agrada el consejo? ¿Se quiere la libertad? Pues comar carne de oveja y de macho cabrio, que mañana tendremos que comernos los unos a los otros, a compás del himno de Riego para no perecer.

Así, pues, salud, dinero y bobos.

RIGOLETO

Leemos en *El Siglo Futuro* de anoche la siguiente noticia de que ya teníamos conocimiento:

"Sabemos por conducto seguro que habiéndose reunido en Vizcaya algunas personas caracterizadas del partido tradicionalista, con motivo de las próximas elecciones de diputados a Cortes y senadores, han opinado por el retraimiento."

Hemos dicho repetidamente que la conducta de los vascongados en las próximas elecciones era asunto puramente vascongado y del cual sólo debían ser jueces los vascongados.

Si los vizcaínos reunidos en Zornoza han adoptado un criterio que no es el nuestro, ellos sabrán por qué.

Es completa y absolutamente inexacto que los tres diarios católico-monárquicos, ni ninguno de ellos, hayan recibido carta ninguna en que se contengan las palabras que *La Epoca* y *La Correspondencia* suponen transcribir, y publican entre comillas.

Cuando se trata de barajar nombres de cosas y personas con la santa intención de producir discordias, nadie aventaja a *La Epoca*: es esa tarea su comidilla ordinaria. Por supuesto que, en lo tocante a nosotros, nunca logra su objeto, ni más ni menos que si se propusiese derribar una pirámide de Egipto a fuerza de arañazos.

Ahora saca a relucir nombres propios y hace sonar el nombre de la *Juventud Católica* con la intención referida y a propósito de elecciones. Pero el diario conservador debiera tener presente que aquella corporación no es política; que sus estatutos, sus fines, su historia y su propia voluntad, le impiden tener arte ni parte en las luchas electorales, y que, contra lo que da a entender, no sabemos que pertenezcan a ella otros candidatos que los señores marqueses de Pidal y Casa-Irujo, duque de Almenara, Pidal y Mon y Perez-Hernandez, que antes de ahora han sido diputados.

Deje, pues, *La Epoca* a cada uno en su sitio y no pretenda aderezar ensaladas que ahora no tienen sal ni vinagre.

El gobierno portugués entregó al español medio millón de reales para indemnizar a los pescadores de la isla Cristina que sufrieron un brutal ataque de otros pescadores portugueses. A la hora presente, muy lejana ya del día en que se entregó aquel piquillo, no se ha reparado éste, a pesar de que el gobierno llamó a una comisión de agraviados; de que ésta vino a Madrid y se volvió a su pueblo; de que los papeles de los pescadores están en regla, clasificados sus derechos a la indemnización, y cumplidos todos los requisitos imaginables, menos el de recibir el dinero.

Ya tiene *El Mundo Político* otro motivo para trabajar su constancia en pedir cuentas.

EXTRANJERO

BOLETIN.

Nada ocurre en la nación vecina que pueda excitar por el momento gran interés; todo es ya antiguo. Aplazada la cuestión de la vuelta de las Cámaras a París, se entretiene el tiempo discutiendo la ley de ferro-carriles: *hors d'oeuvres*, que dicen los franceses, ó *entremeses* que nosotros llamamos. Mas no por eso se distrae la atención del asunto capital de la enseñanza. El telegrafo se ve obligado á confesar que el Sr. Grevy ha recibido ayer protestas contra los proyectos de su ministro, no sólo del clero, sino de varias corporaciones y de algunos particulares, y así es la verdad. No sólo el clero protesta, sino las madres de familia y los labradores, y los obreros, y han de protestar seguramente cuantos en algo estimen la verdad y la justicia, y aunque con representaciones no alcanzan el objeto á que se dirigen, servirán por lo menos para hacer patente otra vez como se imponen los menos á los más.

En cuanto al espíritu del gobierno está ya bien patente, y aprovecha todas las ocasiones que se le presentan para manifestar contra quién se dirige especialmente. Así ahora, por ejemplo, la ciudad de Orleans se encuentra presa de la más profunda emoción, á consecuencia de la orden dada al P. Ollivier para salir de aquella población, en la cual se hallaba predicando los sermones de Cuaresma. La orden se funda, según el oficio dirigido por el alcalde al Ilmo. señor Obispo, en que el predicador expresaba con demasiada franqueza en sus sermones ideas contrarias al gobierno constituido. Puede desde luego asegurarse que no es así, pero ese gobierno constituido dirige sus tiros al enemigo á quien más teme.

Ese enemigo, esa orden religiosa blanco principal de las iras de los revolucionarios, al verse perseguida ve realizado el deseo de su santo fundador, pero los gobiernos que persiguiéndola se alejan de la Iglesia, no hacen más que correr al abismo donde con ellos han de caer las naciones á que rigen.

Según las últimas noticias telegráficas, la cuestión afgana sigue inquietando á Inglaterra, que á la verdad no goza de mucha suerte en esa guerra. La insurrección de las tribus del Jellahabad toma importancia, y ha sido forzoso enviar contra ellas una expedición, que como en los despachos verán nuestros lectores, ha emprendido con desgracia su campaña.

Las tropas inglesas que manda el mayor Sandemann fueron atacadas en Bghan el 24 del pasado mes por 2.000 afganos, á quienes rechazaron causándoles 145 bajas; pero ese ataque, aunque ventajoso en sus resultados materiales para los ingleses, indica que Jacob Kan no se halla muy dispuesto á aceptar la paz á pesar de que las condiciones con que se le ofrece, pueden, según las noticias de Inglaterra, ser admitidas sin desdoro.

No conviene mucho una rápida decisión del emir á la Gran Bretaña, puesto que por ahora no pueden atacar á Cabul; pero esto en el caso de que la decisión fuese una negativa, pues de aceptar la paz no es dudoso que cuanto antes mejor; con lo cual quedaría Inglaterra más en libertad para resolverse contra los birmanos que parece andan cada vez más soliviantados.

Rusia sigue tratando por todos los medios posibles de conseguir que las tropas turcas no formen parte del contingente que ha de ocupar la Rumeli, y que la ocupación se extienda más allá de los balcanes. Austria é Inglaterra no parecen muy conformes con esos deseos.

Según el *Morning Post*, se trata de renir una conferencia de embajadores en San Petersburgo, objeto por el cual trabaja sin descanso el conde de Schwaloff.

Respecto á la Bulgaria, afirma un despacho de Viena que la exposición de la Asamblea de Timova declara que los recursos del nuevo principado son insuficientes para soportar las cargas del Estado y pagar el tributo que Turquía reclama.

Esta última nación, al decir del *Times*, propone un nuevo plan, encaminado á cubrir un empréstito con el auxilio de Inglaterra. La Puerta se halla dispuesta á conceder á dicha nación el derecho de inspeccionar la ejecución de las reformas reclamadas para las provincias turcas del Asia menor.

El Reichstag ha acordado, conformándose con los deseos del príncipe de Bismark, la imposición de ciertos derechos de aduanas, sobre los vinos y las telas finas. Poco á poco irá el gran-canciller alcanzando el logro de sus planes rentísticos. No por eso deja de inquietarse por los socialistas, y ahora acaba de prohibir dos periódicos que propagaban ideas socialistas.

El emperador va recobrando fuerzas y no se resiente ya apenas de su herida.

El gobierno autónomo de Alsacia-Lorena, tiene ya otro nuevo pretendiente; el conde Stolbery, vice-canciller del imperio á quien en caso de ser elegido reemplazará en su puesto

el conde de Eulenberg, miembro del gabinete.

En San Petersburgo nuevas prisiones y siempre entre los presos gentes importantes.

Es ya indudable y debió serlo desde el momento primero, que la tentativa de asesinato en la persona del general Drentleu, llevada á cabo el 25 de Marzo, es obra de los nihilistas.

Dicho general atravesaba en coche el Jardín de Verano para asistir á un Consejo de ministros.

Un joven, que hacía rato cabalgaba al lado del coche, apresuró el paso de su caballo y disparó un tiro de revólver, cuya bala atravesó los dos cristales sin herir al general.

El cochero apresuró el paso para perseguir al asesino por orden de su amo y llegó á una enrucijada donde un polizonte sujetaba al caballo, cuyo girete había caído metiéndose al punto en un café donde desapareció, sin que aquel funcionario, ignorante del suceso, pensase en detenerle.

A consecuencia de esta tentativa contra el jefe superior de la gendarmería, han sido presos cuatro consejeros de Estado y sus esposas.

Como el antecesor del general Drentleu, pereció asesinado, este último suceso ha aumentado el terror de que la policía era ya presa.

Como no debe perderse de vista la importancia de los personajes que aparecen afiliados á ese temible partido, haremos constar que la condesa Panin, uno de sus miembros, reducida últimamente á prisión, es hija de la más íntima amiga de la emperatriz y del general Malroff, propietario de inmensas posesiones en las provincias de Smolensk y Vitebsk.

CRÓNICA DEL VATICANO.

Según un telegrama de Roma que en el lugar correspondiente publicamos, se han reunido las relaciones entre la Santa Sede y el gobierno de San Petersburgo, cambiándose cartas entre Su Santidad y el czar.

En cuanto á las negociaciones con el gabinete de Berlín, aunque en diferentes puntos se ha llegado á un acuerdo, no están aún próximas á terminarse. Acaso pueda tener significación respecto á este asunto la visita del Sr. Wint-hort, jefe del centro del Reichstag, al príncipe Bismarck, á quien desde el año 68 no visitaba.

Según vemos en la *Voce della Verità* del 30 de Marzo, la señora condesa de Chambord, por el intermedio de la princesa Massimo, ha hecho entregar á Su Santidad 10.000 liras en oro. Igual suma fué presentada en nombre del señor conde de Chambord.

El *Pabellón Nacional* refiriéndose á la actitud política de los católicos en Italia, escribe lo siguiente:

«Desde el pasado mes de Noviembre, el Papa y el cardenal Nina, viendo la contrariedad de detener el movimiento de los católicos, decidieron no oponerse á él, sino guiarle, y hé aquí cómo entendían hacerlo:

1.º El Papa, como tal, no pudiendo ni queriendo hacerse jefe de un partido político, permanecería extraño á la acción de los católicos cuando estos tomaran parte en la vida pública, en lo que se relacionase á la salvaguardia de sus intereses. Al sentar así este primer punto, no se originaba ninguna cuestión que pudiese tocar á la Santa Sede ni al Pontífice; los católicos tomaban también de este modo posición como ciudadanos junto al Estado y las instituciones actuales de Italia.

2.º El Papa y la Santa Sede conservarían por este medio su libertad de acción en todas las eventualidades, pues la cuestión quedaba en el statu quo en cuanto se refiere á las relaciones entre el Vaticano y el gobierno italiano.

3.º El Papa, por consiguiente, se reservaba el derecho de usar, para la defensa de su autoridad y de su independencia, de todas las facilidades y de todos los recursos que se le presentasen.

Estas resoluciones tenían por fin afirmar que el Papa, en su calidad de jefe del universo católico, quería obrar de modo que separase su causa de la de los ciudadanos italianos; siendo distintas estas dos causas, las dos partes obrantes deben ser completamente independientes en su acción.

Aún no hemos recibido hoy los periódicos de Italia, y en los recibidos ayer no encontramos nada que confirme lo que nuestro colega dice; por tanto, aunque sí como probables, no damos como seguras esas noticias.

JUAN PASANANTE.

El infeliz criminal cuyo nombre sirve de encabezamiento á estas líneas oyó al fin el 30 del pasado mes la lectura del decreto por el cual se le conmuta la pena, rogando dieran gracias á su víctima por el perdón; después dominando su conmoción, preguntó si se le censuraba por aceptar esa gracia, el fiscal le dijo que escuchase solamente la voz de su corazón, y el preso rogó de nuevo se comunicara el encargo que acababa de hacer.

A eso de las doce de la noche se abrió la puerta de su calabozo. Dormía; fué preciso despertarle para que se dispusiese á partir.

Según telegramas de Nápoles, el día 30 se embarcó en dirección á Porto-Ferrajo, en la isla de Elva, á bordo de un buque de guerra.

A continuación transcribimos algunos párrafos del *Roma* de Nápoles, en que se da cuenta de la vida de ese desdichado durante los días anteriores al que acabamos de mencionar. Ellos confirmarán á nuestros lectores en el juicio que ya tendrían formado acerca del origen de la locura de ese y otros desdichados.

Dicen así:

«El sentenciado Passanante ha recobrado su primi-

tiva tranquilidad. Tiene en su cuarto la cama, una silla y una mesita, sobre la cual se hallan la Biblia, de Deodats, y la novela *El cementerio de la Magdalena*.

Escribe por lo regular desde las seis de la mañana hasta las dos de la tarde, y sus escritos son entregados al director de la cárcel. Son tantos ya, que pueden formar un grueso tomo.

Uno de estos días pasados le visitaron el abogado Leopoldo Tarantini y el Sr. Bertius, conversando con él una media hora. Como de costumbre discutió Passanante sobre la conveniencia de aceptar el perdón caso que le fuese otorgado.

El director del establecimiento le visita casi todos los días.

Passanante ha consignado su juicio crítico de la novela que ha leído y que anteriormente hemos citado. Sostiene que es obra de un partido y que el fin de Maria Antonieta, que en ella se narra, está justificado por la conducta que la infeliz reina observó.

A los que le han animado á esperar el perdón, á fin de que, conservando la vida pudiese reformar sus ideas, les ha respondido que sus ideas siguen siendo las mismas, y que el pueblo no necesita ideas sino hechos, y ha citado el ejemplo de los abogados que nada valen y permanecen desconocidos si no practican; pero que si defienden la justicia dejan impresión en el pueblo y al cabo muchos sin ser abogados saben de esas cosas más que éstos.

Afirma que el 7 de Marzo será una fecha que nunca se borrará de la memoria del pueblo napolitano, porque el día anterior no le acogió como debía y al siguiente le despreció y el presidente tuvo que castigar á ese pueblo llamándole al orden.

Dice que Napoleón III no luchó por la causa italiana, sino por la suya propia.

Italia no ha hecho más que cambiar de amo.

De Joaquín Murat habla bien, porque los empleados entonces estaban bien pagados, pues aunque recibían poca cosa mensualmente, tenían beneficio, al paso que hoy aquellos empleados tienen 100, 200 ó 300 liras y se mueren de hambre.

Ayer Passanante ha reclamado los consuelos de la religión, expresando el deseo de ver á un sacerdote. «Hace cinco meses, ha dicho, que no he pensado en el alma; ya es tiempo de ocuparse de ella. Pero no sabe á qué ministro de la religión acudir. Quiere dos: uno del culto católico y otro del evangélico. «Veremos, ha dicho, cuál de ambos me conviene.» El director del establecimiento ha prometido complacerle.

El superintendente del parque nacional de Yellowstone acaba de dar una conferencia, versando sobre las curiosidades naturales de aquella región, citando entre ellas una montaña de vidrio volcánico, en la que se ha practicado la formación de un camino. Se encuentra situada á orillas del lago Beaver, que se levanta en forma exterior en columnas basálticas hasta la altura de centenares de pies, al parecer de un manantial de agua caliente, que surge á su base á la margen del lago. El declive viene á ser de 300 pies á 45º de ángulo. Como único recurso se procedió á calentar su superficie mediante grandes fogatas, arrojando sobre ella agua fría después para hacer saltar y desprenderse capas superficiales, que diesen la base para el camino, el cual se llevó á cabo. Toda la región circunvecina parece consistir de idéntica sustancia, brotada de la tierra por efecto de erupciones volcánicas.

El día 18 del pasado mes de Marzo, se verificó en Washington la apertura de las sesiones de las Cámaras.

En el Senado nada ocurrió de particular, pero no así en la Cámara de representantes, donde hubo gran aclamación de gentes. A las doce en punto empezó la lectura del mensaje presidencial, convocando la sesión extraordinaria. Después de algunos asuntos de poca importancia se procedió á la elección de presidente.

Tomaron parte 283 miembros, no estando ausente más que M. James, de Nueva-York; M. Randall tuvo 144 votos; M. Garfield 125; M. Wright 13, y M. William De Kelly 1. M. Randall es, pues, el presidente de la Cámara.

Los demócratas votaron todos por M. Randall, y los republicanos por M. Garfield. El candidato de la fracción que no tiene más credo político que el papel moneda, es M. Wright.

PARTE OFICIAL

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto declarando en vigor el de 23 de Octubre de 1867, que exceptuó al departamento de Cádiz de la medida de acumulación de los cargos de segundo jefe y comandante general del arsenal de la Carraca.

Otro disponiendo que el contraalmirante don Joaquín de Posadillo y Bonelly, segundo jefe del departamento de Cádiz y comandante general del arsenal de la Carraca, conserve el primero de los expresados cargos, cesando en el segundo.

Otro nombrando comandante general del arsenal de la Carraca al contraalmirante D. Luis Bula y Vazquez.

Real orden disponiendo que los cadetes de infantería de marina permanezcan durante un año desde su ascenso á alférez en uno de los batallones del cuerpo adquiriendo la práctica del servicio sin que puedan ser separados de ellos durante dicho tiempo para otros destinos.

Hacienda.—Real decreto concediendo á la sección quinta, «Ministerio de Marina», del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales, correspondiente al actual año económico, dos suplementos de crédito, uno de 1.048.761 pesetas, al capítulo 3.º, art. 2.º, «Personal de infantería de Marina», y otro de 463.976 al capítulo 4.º, art. 2.º, «Material de idem.»

Real orden disponiendo lo conveniente acerca de varias reclamaciones hechas por algunos ayuntamientos para que se les satisfagan los capitales é intereses que les corresponden por la tercera parte del 80 por 100 de sus propios, sin que se les exija previamente la certificación de solvencia sobre el impuesto general.

Otra autorizando la circulación de 71.205 monedas de plata de dos pesetas procedentes de la rendición número 10, verificada en la Casa de la Moneda de Madrid en 1.º del actual.

Ultramar.—Real orden disponiendo que los registradores de la propiedad que han de ser nombrados para la isla de Puerto-Rico, perciban en equivalencia del sueldo de los jueces de primera instancia, á que se hallen equiparados por la ley Hipotecaria los derechos de arancel y la gratificación mensual que se menciona, según la clase á que pertenecieran dichos registradores.

Reglamento general para la ejecución de la ley Hipotecaria de Puerto-Rico (continuación).

Estado.—Resumen de concesiones de *Regum exequatur* y autorizaciones para ejercer los cargos de

cónsul y vice-cónsul á varios súbditos extranjeros y españoles en diferentes puntos de la Península y Ultramar.

La dirección de la Caja de Depósitos ha acordado dar principio al pago de los intereses correspondientes al primer trimestre de 1879 de las obligaciones del Banco y del Tesoro, sobre productos de aduanas, depositadas en esta caja, y en su consecuencia durante los días 3, 4 y 5 del actual, de diez de la mañana á dos de la tarde, se satisfarán todas las facturas presentadas, advirtiéndose que el pago se hará al presentador de los resguardos de depósitos previa exhibición de la cédula personal.

El mismo centro ha acordado para el día 5 del corriente, de diez á dos de la tarde, el pago de los créditos por capital é intereses de la tercera parte del 80 por 100 de propios, pertenecientes á los ayuntamientos que á continuación se expresan:

En la provincia de Santander, el ayuntamiento de Cuevas de Vinroma.

En la de Granada, el de Galera.

En la de Burgos, los de Villavieja, Celada del Camino, San Pedro Samuel y Manile.

En la de Cuenca, el de Cölliga y Colliguilla.

La dirección del Tesoro ha dispuesto que el día 4 del corriente se satisfaga en la Tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, los créditos que figuran en la relación del grupo 14, primera cuarta parte, con los números 30 á 34 de sorteo, que comprenden los números 30, 8, 41, 54 y 48 de presentación.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

ROMA 2.—Se han reanudado las negociaciones entre el Vaticano y el gobierno de San Petersburgo para consolidar una buena armonía entre ambos estados.

Su Santidad y el czar de Rusia han cambiado algunas cartas encaminadas á establecer una completa inteligencia.

VIENA 2.—Según noticias recibidas aquí de Constantinopla, el sultan está decidido á presentar nuevas dificultades con objeto de entorpecer los acuerdos de las potencias respecto á la ocupación por ejércitos de éstas de la Rumelia oriental.

SAN PETERSBURGO 2.—Se han verificado nuevas prisiones de personas sospechosas de favorecer los trabajos de los nihilistas.

LONDRES 2.—El emir del Afghanistan Yacub-Khan, ha dirigido una comunicación al gobierno de San Petersburgo, á la cual se atribuye mucha importancia.

Las noticias que se reciben de la India son poco tranquilizadoras.

Según ellas, los trabajos de rebelión preparados por las tribus de Jellahabad, toman caracteres sumamente graves.

VIENA 2.—Aumenta la tirantez entre los gobiernos de Inglaterra y Birmania, temiéndose un próximo rompimiento.

PARIS 2.—El presidente de la república, Sr. Grevy, ha recibido hoy, no solamente del clero, sino de varias corporaciones y algunos particulares, numerosas protestas contra los proyectos de enseñanza presentados por el ministro Julio Ferry, los cuales dicen producirán á la Francia graves trastornos en el caso de ser aprobados por el gobierno de la república.

LONDRES 2.—Por conductos autorizados se ha recibido aquí la noticia de que los afganos y las tropas inglesas, sostienen á menudo ligeras escaramuzas.

PARIS 2 (6-30 t.).—Los periódicos religiosos continúan publicando cartas de Arzobispos y Obispos contra los proyectos de ley de enseñanza del ministro Sr. Ferry.

LONDRES 2 (6 t.).—El periódico el *Times* considera muy débil la mayoría del gobierno en la votación sobre la declaración de guerra á los zulus.

LAHORE 2.—Se ha enviado una expedición contra las tribus hostiles en las cercanías de Jellahabad.

Al atravesar un río ha sido arrastrado por la corriente un escuadrón de caballería, pereciendo abogados enaranta individuos.

LISBOA 2 (6 tarde).—A las diez de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto el yate inglés *Osborne* conduciendo á su bordo al duque y duquesa de Cornwall.

Las Cámaras portuguesas han prorogado sus sesiones hasta el 2 de Mayo próximo.

PARIS 2.—En la Bolsa se ha cotizado:

El 3 por 100 francés, á 79-20.

El 5 por 100 id., á 114-25.

El exterior español, á 14 3/16 (bolsin 14 3/16).

El interior id., á 00 (bolsin 13 5/16).

El amortizable, á 00 (bolsin 33 7/16).

Obligaciones de Cuba, á 427-50 (bolsin á 430).

Consolidados ingleses, á 97 3/16.

VIENA 3.—El gobierno griego ha dispuesto que su representante cerca del sultan de Turquía, abandone inmediatamente á Constantinopla.

Se asegura que Grecia caerá de representante cerca de la Puerta, hasta después que las potencias hayan resuelto la cuestión referente á la anexión á este Estado, del Epiro, la Tesalia y otros puntos convenidos en el tratado de Berlín.

ROMA 3.—El rey Humberto ha recibido numerosas felicitaciones con motivo del indulto concedido al regicida Passanante.

Se está organizando una gran manifestación popular en el mismo sentido.

La medida adoptada por el rey de Italia es comentada muy favorablemente en todos los círculos, habiéndose captado muchas simpatías con este motivo particularmente entre la clase proletaria.

PARIS 3.—El *Journal des Debats* publica hoy un telegrama de Londres anunciando que el gobierno griego ha dirigido á los de Europa una circular para hacer un llamamiento á las potencias que firmaron el tratado de Berlín, é invocar su mediación con el objeto de conseguir que las decisiones del Congreso de Berlín sean del todo ejecutadas.

ATENAS 3.—Contestando á una petición de los habitantes del Epiro, el rey de Grecia ha dicho: «Espero que las grandes potencias no cometerán la injusticia de no anexionar á la Grecia todas las partes de la Tesalia, del Epiro y Janina, estipuladas en el Congreso de Berlín.»

CONSTANTINOPOLIS 3.—El ministro plenipotenciario de Grecia saldrá hoy de Constantinopla.

Es probable que no vuelva á encargarse de dicho puesto.—*Fabra*.

CRÓNICA NEGRA

En la tarde del lunes, en Granada, un hombre hirió gravemente á dos mujeres, y después se asió una puñalada en el estómago izquierdo. Los heridos en mal estado fueron conducidos al hospital.

—Dice un periódico de Granada.

«Una persona bastante conocida en esta capital atentó ayer contra su vida disparándose un tiro en

la cabeza. Fué conducido al hospital en muy grave estado.

—El lunes fué detenido en Jerez un hombre que en el año 1869 dió muerte en Utrera á su mujer, pasando en seguida con nombre supuesto á Sanlúcar de Barrameda, donde se avecindó y residió hasta que por los sucesos cantonales del 73 fué deportado á Filipinas. A su regreso ha vuelto á residir algún tiempo con el mismo supuesto nombre en Sanlúcar, siendo al fin detenido por suponerse autor de otros delitos.

—En Oliva de Jerez (Badajoz) se ha cometido un crimen que ha causado profunda sensación. Dos individuos se trabaron de palabras frente á la casa del teniente cura de aquella población, y como éste saliera con deseo de apaciguar á los que reñían, uno de éstos se volvió contra el sacerdote y lo dejó muerto de una terrible puñalada. El bárbaro agresor fué preso inmediatamente por los vecinos.

—Han sido robadas todas las alhajas de la iglesia parroquial de Negrillo de Palencia.

—En Lucena (Córdoba) rieron noches pasadas dos hermanos, matando el uno al otro de un tiro, que le destruyó el pecho. El matador fué preso.

—Como autores del robo verificado en la Audiencia de la Corona han sido presos varios jóvenes, y las novias de algunos de éstos parece que también se hallan complicadas en el delito. Algunos otros robos y propósitos de cometer otros más se atribuyen á los capturados.

Las alhajas robadas han parecido efectivamente como dijimos días pasados.

—El martes último se suicidó cerca de la villa de Dueñas (Valladolid), una mujer arrojándose en las aguas del canal.

—El domingo fué acometido en Málaga, en la calle de San Andrés, por dos sujetos que trataron de robarle, un individuo que resultó herido de ocho puñaladas.

—En el lavadero núm. 37, paseo de la Florida, fué herido gravemente ayer tarde el dueño del establecimiento. Los agresores fueron detenidos y puestos á disposición del juzgado de guardia.

—Muy en breve se elevará á plenario la causa instruida en Alcalá de Henares con motivo del desfalco de 37.000 duros, y de la que es fiscal el brigadier Camino.

—Ayer fué forzada la puerta de una carbonería sita en la calle del Rollo. Levándose los ladrones algún dinero en calderilla y dos romanos.

—Ayer tarde al pasar el tren de circunvalación del Norte, por el sitio denominado «Casas del Maragato», arrolló á un hombre destruyéndole completamente.

El juzgado de primera instancia del distrito se personó en el sitio de la desgracia, y empezó á instruir las oportunas diligencias.

En las ropas del difunto no encontró dicha autoridad ningún papel ni documento que identificase el cadáver.

—Cerca de Medina, en la carretera, de Bebelite, intentaron el sábado unos malhechores robar á dos arrieros; pero éstos resistieron valerosamente el ataque, y ayudados por dos guardas municipales de dicho pueblo, lograron detener á dos de los ladrones, quedando uno de éstos gravemente herido en la refriega.

—Ayer se efectuó un robo en la Ribera de Curtidores, núm. 27, principal interior. Los ladrones, que no fueron habidos, se apoderaron de varios pañuelos de Manila de bastante valor.

NOTICIAS GENERALES

Han sido nombrados corresponsales de la real academia de Bellas Artes de San Fernando, pertenecientes á la sección de música de la misma, para Sevilla, los Sres. Iniguez, García Torres y Marrón, pertenecientes al clero catedral de aquella ciudad.

El sermón de las Siete Palabras el Viernes Santo en la capilla Real, ha sido confiado al canónigo de Ciudad-Real Sr. Cirujeda y Ros.

Dice *La Correspondencia*, que desde Escañuela, donde se encontraba el señor duque de la Torre, se ha trasladado á la Sierra, donde se propone dar gran impulso á la colonia que está fundando.

Ayer se efectuó en la dirección general de la Deuda la subasta trimestral de los intereses de la Deuda pública: se presentaron 243 proposiciones.

Dice un periódico que el señor ministro de Fomento ha suprimido las gratificaciones que los empleados de su departamento cobraban.

Se ha concedido autorización para constituirse á las ligas de contribuyentes de Segovia y Tarragona.

Procedente de Cuba ha llegado á Santander el vapor-correo de este nombre, con la correspondencia oficial y pública, 155 militares y 143 pasajeros.

Ha sido nombrado comandante general del departamento marítimo de la Carraca, el contraalmirante D. Luis Bula.

Se encuentran en poder del ministro de Gracia y Justicia los importantes antecedentes que acerca de la organización de tribunales y del procedimiento en materia criminal se han reunido en estos últimos días.

Ayer celebró sesión el ayuntamiento ocupándose largamente de la cuestión referente á la sabida de las carnes que tanto preocupa al vecindario.

Con tal motivo se dió cuenta de una comunicación suscrita por el señor alcalde, proponiendo al municipio el nombramiento de una comisión especial que, con toda urgencia, se ocupe del estudio de las carnes y proponga cuantas medidas crea conducentes para favorecer la concurrencia de reses á este mercado y producir una baja en el precio de las carnes.

Por unanimidad se acordó nombrar esta comisión, siendo designados para formar parte de la misma los Sres. Moreno Elorza, Ruiz, Romero Paz, Laá, Luna, Brabo, Morales, Gil, Ramírez Bascan, Lezano, Poó, Díaz Benito y Chavari.

Se acordó asimismo proponer al señor gobernador civil la derogación del art. 225 de las Ordenanzas municipales, y en su concepto autorizar mañana que hasta ahora estaba prohibida, de ovejas, machos cabrios y cabras, cuya carne se ofrecerá en venta al consumo diario.

El alcalde-presidente del municipio de Madrid ha pasado á la aprobación del gobernador civil el acuer-

do indicado. Se cree que el señor gobernador, conociendo toda la importancia del asunto, se propone de mañana á pasado ultimar tan importante cuestión.

Aunque algo enfermo á consecuencia de un resfriado, el general Martínez Campos asistió ayer al Consejo. Este duró más de dos horas, versando sobre asuntos electorales y otros ordinarios.

El capitán general de Madrid, Sr. Primo de Rivera, continúa en cama, ligeramente enfermo.

El Sr. Cánovas del Castillo seguía ayer más aliviado. Con todo, dicen que aún no recibe á los amigos.

Ayer se reunió en pleno el Consejo de Estado, continuando la discusión de la ley de aguas y resolviendo algunas competencias y otros asuntos de interés personal.

El capitán general de ejército señor marqués de Novaliches celebró ayer una larga entrevista con el presidente del Consejo de ministros.

Ayer tarde conferenciaron con el ministro de Estado los representantes extranjeros residentes en esta corte.

La propuesta elevada al ministro de Hacienda por el tribunal de Cuentas del reino, para cubrir algunas vacantes, dice un periódico que no se firmará hasta la próxima semana.

Ayer se recibió en el ministerio de Hacienda el presupuesto parcial del ministerio de Fomento. El marqués de Orovisio se propone llevar los presupuestos á la discusión del Consejo de ministros para últimos de este mes; así lo dice *La Correspondencia*.

El director general de correos de Portugal y el secretario del mismo ramo, salieron ayer tarde para Lisboa.

Ha celebrado sesión la junta central de defensa contra la filoxera.

Después de haber manifestado el señor presidente el estado en que la plaga se encontraba en Málaga, los acuerdos tomados por el ministerio de Fomento y los resultados con ellos obtenidos, se entró á discutir el dictamen formulado por la comisión que entiende en el proyecto de convenio internacional de Berna.

El dictamen de la referida comisión resultó aprobado por unanimidad después de un amplio debate en que hicieron uso de la palabra la mayoría de los asistentes.

El dictamen de la comisión acerca de los procedimientos para desinfectar el suelo también fué detenidamente examinado.

Para la próxima sesión queda pendiente la discusión del dictamen acerca de los insecticidas propuestos á la comisión central.

Ha llegado á Valencia, procedente de Alencia, la escuadra de instrucción.

Dentro de muy pocos días se publicará el decreto de convocatoria al cuerpo electoral para la renovación de los ayuntamientos, que deberá hacerse en los días 10, 11, 12 y 13 del mes de Mayo próximo.

Ha sido nombrado delegado de España para asistir al Congreso meteorológico de Roma, el capitán de navío D. Cirilo Fajaron.

Se van á roturar en Sevilla, por acuerdo de la junta de extinción de la langosta, los terrenos del Palmar, del Polvorín y de la vereda de Córdoba, donde ha parecido en forma de mosquito.

Se va á proveer por concurso la escuela superior de niños de Cabra, provincia de Córdoba, dotada con 1.666 pesetas y 66 céntimos. Hasta el 26 se admiten solicitudes.

También se hallan vacantes las dos plazas de facultativos titulares de Villafranca. Hasta fin del corriente se admiten solicitudes.

Ha fallecido en Granada el Sr. D. Agustín Martín Montijano y Parada, catedrático jubilado de aquella Universidad y notario mayor eclesiástico.

Dicen de Jaén:

«Las lluvias de estos días han aumentado considerablemente el caudal del río Guadalquivir, saliendo éste de madre é inundando varias huertas cercanas, á términos que asoman sobre el agua las copas de algunos árboles frutales.

Las siembras por aquella parte están crecidísimas.»

El día 15 del mes actual se abrirá al servicio de viajeros la línea férrea de Madrid á Ciudad-Real.

Segun telegramas de Marsella, una partida de 90 barricas de vino español recién llegada á aquella plaza comercial, ha sido arrojada al mar por disposición de la autoridad, por hallarse adulterada con fucsina.

Debiendo proveerse en los registradores de la Península que lo soliciten los Registros de la propiedad de San Juan Bautista y Ponce, con fianza de 2.500 pesetas; de Mayagüez, San German, Arecibo y Humacao, con 1.500, y de Guayama y Aguadilla, con 800, vacantes en la provincia de Puerto-Rico, los aspirantes elevarán sus solicitudes al ministerio respectivo dentro de treinta días, contados desde la publicación en la *Gaceta* de este anuncio, que hoy leemos en el periódico indicado.

Se halla vacante una relatoría de esta audiencia, que se proveerá por oposición.

El lunes de la próxima semana llegará á Madrid la señora del embajador francés, M. Faures.

Dice un diario barcelonés que se ha autorizado la prolongación de cables telegráficos subterráneos hasta la estación del ferro-carril de Tarragona.

En algunos Institutos y Universidades ya han comenzado los estudiantes á tomarse las vacaciones.

Se ha dispuesto la apertura de una estación telegráfica en la Rambla de Barcelona, y el sábado 5 del actual se abrirá al servicio público.

Dicen de Sevilla que la recaudación obtenida en Marzo en aquella aduana ha ascendido á 278.260'63

pesetas, habiendo sido la de más importancia conocida hasta el día en la misma. La consignación para dicho mes fué de 440.000 pesetas, y lo recaudado en igual mes del año anterior fueron 501.038'48 pesetas.

Victima de un violento ataque al corazón, falleció ayer en la casa de socorro del distrito del Centro el Sr. Petano, administrador de Rentas que fué en la isla de Puerto-Rico.

El general Nouvilas ha sido destinado de cuartel á Oviedo.

El general Quesada ha retrasado su viaje á las provincias Vascongadas hasta fin de mes.

Por el ministerio de la Guerra se ha aprobado un proyecto de obras para construir un pabellón en el cuartel de la Montaña.

Anuncia un despacho recibido ayer de Puerto-Rico, que en aquella isla no ocurre novedad, y que era satisfactorio el estado de la salud pública.

Dice un periódico que el gobernador de la provincia está dispuesto, si los abastecedores de carne no ceden en la subida del precio de la misma, á adoptar energías medidas que eviten la carestía injustificada de este artículo.

En el colegio inaugurado recientemente en Guadalajara, ingresaron ayer 30 huérfanos de militares muertos en campaña.

Varios ayudantes de ingenieros de montes han elevado una instancia al ministerio de Fomento, en solicitud de que se les asimile en condiciones á los ayudantes de ingenieros de caminos y minas.

El domingo se verificó en Reus una numerosa reunión, presidida por el alcalde, en la que se acordó recaudar fondos por diferentes medios, con destino á la construcción de un teatro, digno de la población. También en Mahón se trata de construir un teatro.

En Valladolid se lamenta el comercio de las muchas rifas, por cuyo medio varios industriales procuran atraer compradores, en perjuicio de los comerciantes formales.

Cuenta el *Diario de Reus* que en la noche del jueves último pasaban dos carabineros por el puente que la vía férrea de Tarragona á Reus y Lérida tiene sobre el Francolí en el acto en que pasaba el tren. Uno de ellos se tiró al río, mas el otro fué cogido por la máquina matándole en el acto.

Por conducto de los Estados-Unidos se han recibido noticias de la Habana, fecha 13 de Marzo.

Ha sido elegido por unanimidad presidente de la diputación provincial D. Vicente Galarza, que es á la vez presidente del Casino español.

En el correo del día 25 han salido para la Península la señora del general Martínez Campos, el coronel Moraleda, D. Federico Prado y el Sr. Cancio Villamil.

El director de Hacienda ha dispuesto que se gire una visita de inspección á las oficinas de Villacorta. Los cambios en la Habana ofrecían el día 15 el siguiente resultado:

Oro español, á 207 premio. Cambios, firmes. Sobre los Estados-Unidos, á 60 días, oro, á 7 1/4 premio. A corta vista, de 8 1/2 á 9 premio. Sobre Londres, de 18 3/4 á 19 1/2 premio. Sobre París, á 5 premio.

Por la dirección general de los Registros se ha comunicado á los juzgados municipales de esta corte una circular, en la que se previene que, en lo sucesivo, las inscripciones ó actas de defunción sean suscritas por un pariente ó persona más allegada al difunto, según se previene en la ley del Registro civil; no permitiéndose, como hasta ahora venía sucediendo, que dichas actas las suscriban los dependientes de las empresas fúnebres y demás agentes ó corredores, que en gran número existen, de los cuales muchos carecen de responsabilidad para suscribir un documento de tanta importancia como es un acta de defunción.

Por el ministerio de Marina se han tomado las siguientes disposiciones:

Disponiendo que el alférez de navío D. Sebastian de Peñasco quede agregado á la ayudantía del distrito del Puerto de Santa María.

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito naval al coronel capitán de infantería de marina don Patricio Terrazón, y la de primera clase al capitán de infantería D. Tomás Fortuny.

Nombrando comandante de marina de la provincia del Ferrol al capitán de fragata D. Luis Sódó.

Disponiendo que al presentarse en el Ferrol el capitán de navío Sr. Arias Salgado salga para encargarse de la *Numancia*.

Mandando que se traslade á Tarifa el alférez de navío D. Carlos España, destinando á Filipinas al alférez de navío D. Pedro Vazquez y Perez de Vargas.

Ha sido nombrado corresponsal de la real Academia de Bellas Artes de San Fernando, á propuesta de su sección de música, el reputado maestro D. Eduardo Ocon de Málaga.

El general ruso Melikoff ha hecho quemar 67 casas en Wladivostok, por haber ocurrido un nuevo caso de peste en dicha ciudad.

Las defunciones ocurridas en San Peter-burgo durante la segunda semana de Marzo fueron 573, según la comunicación que ha dirigido nuestro representante en aquella ciudad. De dicho número, 238 ocurrieron en menores de nueve años, y 131 fueron consecuencia de enfermedades calificadas de contagiosas.

Ha llegado á Bilbao una comisión de la Junta constituida en Vitoria para estudiar el proyecto de un ferro-carril entre ambas capitales por Durango, á fin de conferenciar sobre tan importante asunto con varias corporaciones y particulares.

En Vigo hay la esperanza de que aquel seguro puerto, hoy refugio de la dilatada costa hasta el Cabo de San Vicente, llegue á ser también el puerto de la importante ciudad de Oporto, lo que daría gran importancia á la población si se activase también el proyecto del puente internacional sobre el Miño.

Contribuye mucho á alentar aquella esperanza una carta de lord Beauchamps Seymour, vicealmirante de la escuadra inglesa, que repetidas veces ha visitado el puerto de Vigo, publicada recientemente en el *Times* de Londres. Después de comunicar sus te-

moreos de que aunque el gobierno portugués se gaste más de un millón de libras esterlinas en mejorar las condiciones de la barra de Oporto, nunca pueda lograrse una entrada segura cuando soplan los vientos fuertes del Oeste, que prevalecen desde Noviembre á Marzo en aquella costa, dice así:

«Habiendo tenido ocasión de observar aquella costa desde el año 1874 al 1877, imagino que conveniría más á los intereses de Portugal, especialmente á los de Oporto, adelantar con vigor las obras del ferro-carril que debe atravesar el río Miño, próximo al pueblo de Tuy, y que comunica con uno de los más bellos puertos del mundo, el de Vigo.

Por un sistema de wagones de depósito, como existen en otros países y que en nada perjudican la renta de aduanas, los productos de los distritos del Norte de Portugal podían sin dificultad ser embarcados en Vigo durante los meses más crudos del año.

Los que tripulaban la escuadra del Canal en el mes de Diciembre de 1876, recordarán como era el tiempo durante aquel mes, y cómo á nuestra llegada á Vigo hemos encontrado la rada enajada de buques que en vano habían intentado pasar la barra de Oporto, algunos de ellos tres ó cuatro veces.»

En conformidad á lo convenido en la union postal universal, suscrita por los delegados de varias naciones en París el 1.º de Junio de 1878, los que desde el 1.º de Abril de este año dirijan correspondencia á Méjico deberán pagar 25 céntimos en caso de franco y doble en el contrario, por cada carta con peso de 15 gramos ó una fracción de 15 gramos.

Por los impresos 5 céntimos por cada 50 gramos ó fracción de 50 gramos.

Segun la cotización que han tenido en la Bolsa de París durante las últimas semanas las acciones de la Sociedad del Gas de Madrid, éstas han subido hasta el tipo de 732,50 de los precios de 550 á 600 que era á como se cotizaban los expresados valores hace poco más de un mes.

Leemos en un periódico: «Parace que el decano de la facultad de Medicina, doctor Calleja, ha presentado la renuncia de su cargo, no siendo extraño á esta dimisión el nombramiento hecho últimamente por el ministerio de Fomento de un delegado régio encargado de las oficinas de San Carlos.»

Ha comenzado á publicarse en Alicante un periódico con el título de *La Union Democrática*.

El *Diario de Castellón* ha cesado de publicarse por ahora, aunque promete reaparecer en breve.

Observatorio de Madrid

Observaciones meteorológicas del día 2 de Abril de 1879.

Temperatura máxima del aire á la sombra.... 11,9
Idem mínima de id..... 2,2
Diferencia..... 15,6
Temperatura máxima al sol, á 1,47 metros de la tierra..... 20,0
Idem id. dentro de una esfera de cristal..... 43,0
Diferencia..... 27,7
Lluvia en las 24 últimas horas, en milímetros, 11,49.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

ROMA 3.—Garibaldi ha salido de la isla de Capriera con dirección á esta capital.

LONDRES 3.—El *Daily News* publica esta tarde un telegrama de Viena, asegurando que Italia é Inglaterra se niegan á tomar parte en la ocupación mixta de la Rumelia, fundándose en que el gobierno turco se opone á la ejecución de este proyecto.

A pesar de esta noticia, dice el *Daily News* que el gobierno acepta el proyecto de ocupación y que de 4.000 á 5.000 hombres de tropas inglesas marcharán en breve para la Rumelia.

IDEM 3.—Se celebró ayer en esta corte un banquete, en el que el embajador de Austria Sr. Karolyi dijo, que su presencia era un testimonio de un reciente suceso histórico consumado y de la consolidación de la antigua amistad que une á Inglaterra con Austria para impedir que estalle la guerra.

Añadió que el interés de ambas naciones, ofrecía para una acción común una base más segura que un tratado ofensivo y defensivo.

IDEM 3.—No resulta cierto el rumor propalado por algunos periódicos, de que los gobiernos de Italia é Inglaterra hayan desistido de tomar parte en la ocupación mixta de la Rumelia.

Por el contrario, el gobierno inglés prepara á toda prisa el cuerpo de ejército destinado á marchar á Rumelia Oriental.

VIENA 3.—Las relaciones entre los gobiernos de Inglaterra y Austria son cada vez más íntimas, estando ya acordadas las bases para un nuevo tratado ofensivo y defensivo entre ambos gobiernos.—*Fabra*.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL DEL 3 DE ABRIL.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
3 por 100 interior.....	14'35	3	"
Pequeñas partidas.....	14'37	"	"
Fin de mes.....	14'37	2	"
Fin próximo.....	00'00	"	"
Deuda amortizable interior.....	32'80	"	"
Pequeñas cantidades.....	32'80	5	"
Idem exterior.....	00'00	"	"
Billetes hipotecarios.....	00'00	"	"
Bonos, 1.ª emisión.....	88'00	"	"
Idem, 2.ª idem.....	00'00	"	"
Cantidades pequeñas.....	00'00	"	"
R. Caja de Depósitos.....	00'00	"	"
Cédulas B. H. (sin cupón).....	00'00	"	"
Banco y T. serie interior.....	94'50	"	25
Id. en pequeñas partidas.....	94'50	"	25
Id. id. fin corriente.....	00'00	"	"
Id. serie exterior.....	00'00	"	"
Id. id. pequeñas partidas.....	00'00	"	"
Ferro-carries, emisión 74.....	28'00	"	"
Id. emisiones de 76.....	00'00	"	"
Banco de España (sin div.).....	000'00	"	"
Obligaciones de Timbre.....	00'00	"	"

BOLSA DE PARÍS

3 por 100.....	79'20	"	15
5 por 100.....	114'25	3	"
3 por 100 exterior español.....	14'36	"	"
2 por 100 amortizable.....	00'00	"	"
Consolidados ingleses.....	97'36	"	"

VARIEDADES

LAS EXPEDICIONES AL POLO.

La primera expedición ártica verdaderamente auténtica es la emprendida en 1498 por Sebastian Cabot con tres naves. En 1596 Baretz descubrió Spitzberg. Los nombres de Hudson y Baffin conservados á los golfos por ellos descubiertos dan testimonio de los viajes de estos navegantes. En 1840 el danés Behring, al servicio de Rusia, atravesó el estrecho que separa al Asia de América.

La mayor parte de estos descubrimientos fueron originados por el afán de hallar el famoso paso del Noroeste, entre el Atlántico y el Pacífico y mostraron la posibilidad de llegar al polo por tres distintos caminos, el estrecho de Smith, el de Spitzberg y el de Behring.

El estrecho de Smith ha sido teatro de diversas exploraciones notables desde la de Davis que en 1585 llegó á Apurvavik, hasta la de Rors y Parry en los buques *Alejandro* é *Isabel*. En 1853 llegó Ingfield hasta los 78°23' de latitud. Al año siguiente, el doctor Kane, á bordo del buque americano *Advance*, se vió detenido por los hielos y obligado á invernar en los 75°45'.

Uno de sus oficiales, el teniente Morton, llegó á un trineo el año 1860 á los 81°20', donde corria el mar libre; otro americano, el doctor Hayes, que en calidad de médico había formado parte de la expedición de Kane, remontó asimismo el estrecho de Smith en el *Estados Unidos*, barco de 133 toneladas. Luego en trineo subió hasta los 81°35', pero halló cubierto de hielo el mar libre de Kane. El capitán Hall, navegando en el *Polaris* alcanzó en 1871 los 82°16'.

La expedición inglesa de 1875, mandada por el capitán Naré y compuesta del *Alert* y el *Discovery*, es la última que ha seguido la vía del estrecho de Smith.

El *Alert* inverna al Norte del cabo de la Union á los 82°24' latitud en la más alta á que un buque había llegado.

Al volver la primavera, el capitán Markhan, al frente de algunos hombres resueltos y provistos de trineos y embarcaciones pequeñas, se lanzó sobre el mar helado, dirigiéndose al Norte en línea recta. Los obstáculos acumulados en su camino por la estructura de los hielos de antigua formación sometidos á la acción de las tempestades, le obligaron á detenerse á 740 kilómetros del polo á los 83°23'26" latitud que ningún hombre, ó á lo menos ningún europeo, había avanzado aún.

El camino de Spitzberg será siempre famoso por el viaje de Parry en 1827, en que se llegó hasta los 82°45'. Esta fué la primera expedición ártica en que se hizo uso de los trineos.

En 1868, Koleyway, siguiendo las instrucciones del doctor Petermann, llegó á los 81°05' de latitud.

En 1869, Hegemann y Koleyway partieron en el *Germania* y el *Hansa*, llegando el primero de aquellos dos navios al paralelo 75°30'.

En 1872, el conde Willezek equipó el *Tegetoff*, que fué detenido por los hielos á los 79°64'; pero los atrevidos exploradores llegaron en trineo á los 82°05' descubriendo la tierra de Francisco José.

El estrecho de Behring ha sido teatro especial de las exploraciones rusas y particularmente de la mandada por Anjou y Wrangel en 1821.

En 1849, siguieron ese camino los capitanes ingleses Kellet y Herald, camino que desde entonces nadie ha emprendido y que hoy va á emprender el buque *Juanita*, equipado por Sir John Gordon Bennet.

El capitán del navio, Desnouv, da los siguientes pormenores relativos á esta expedición:

El nombre de sir Gordon Bennet es muy conocido para cuantos se interesan en los progresos de la geografía. Gracias á su liberalidad pudo Stanley atravesar el continente africano de uno á otro Océano, dando las pruebas de firme energía que tanta admiración han producido.

Actualmente sir Bennet, abandonando las latitudes tropicales, ha encaminado su actividad hacia las exploraciones árticas, y organiza, costeandola él solo, una expedición que, á cumplirse sus deseos, llegará al polo Norte. Ha comprado el yacht *Pandora*, que ya ha figurado con gloria en la expedición polar al mando del capitán Allan Young. El *Pandora* confirmado con el nombre de *Juanita*, es un vapor de hélice de unas 250 toneladas y dotado de una máquina de 80 caballos. Fué construido *ex profeso* para navegar por los mares polares.

Este barco, que ya tenía un grueso mayor que el ordinario, ha sido reforzado en toda su longitud con una chapa de plomo de 7 centímetros de espesor, que empieza á 60 centímetros por bajo de la línea de flotación y que baja hasta 2,50 metros más arriba de la quilla, á fin de hacerle más apto para resistir la presión de los hielos.

El timon puede ser desmontado en caso de accidente. Además el barco va provisto de un surtido completo de los objetos é instrumentos necesarios para las exploraciones árticas, tales como trineos, sierras y anclas para el hielo, tienda, etc.

Lleva 164 toneladas de carbon, siendo su consumo de 3 toneladas y media diarias, con una velocidad de 4 nudos por hora. Dividido en tres departamentos, ha sido restaurado por completo, construyéndose en él á popa una cómoda cámara destinada á los oficiales.

La *Juanita* se dirigió por el pronto á San Francisco para completar sus pertrechos, saliendo luego en Enero para su destino; es decir, con el intento de alcanzar el Polo Norte por el estrecho de Behring. Al mismo tiempo, Sir Gordon Bennet ha enviado otro yacht, el *Danville*, que emprenderá análoga tentativa por el Spitzberg.

Sir Bennet, vuelve á acometer, por lo tanto, con diez años de intervalo el proyecto que Gustavo Lambert ensalzaba tanto, y que su gloriosa muerte en el sitio de París le impidió realizar.

Por aquella época, la vía del estrecho de Behring se llamaba la vía francesa, y competía en el sentir de los geógrafos con la vía inglesa ó del estrecho de

Smith y con la alemana ó del Spitzberg. ¿Se verá más favorecida que lo han sido hasta hoy las otras dos?

El *Juanita*, cuenta con el auxilio de las corrientes, que en el estrecho de Behring se dirigen al Norte, mientras que en el de Smith caminan al Sur. Cuenta además con la influencia de los vientos del Noroeste que predominan en la región polar, los males impulsando los hielos hacia el Este, abriendo canales navegables en las costas de la Península ártica. De realizarse esta favorable hipótesis, hallaría el barco paso á lo largo de la tierra de Kellett. Es lo cierto que en esta dirección son los hielos más delgados y frágiles, y que Anjou, Wrangel y Kellett, hallaron allí el mar libre.

SECCION RELIGIOSA

DIA 4.—Los Dolores de Nuestra Señora.

El Evangelista San Juan, para describir los padecimientos de María Santísima, solo dice, que estaba junto á la cruz de Jesús, su madre. Y á la verdad, no puede el entendimiento humano llegar á concebir una pena más grande, si se persuade bien de la fuerza de estas expresiones. Es necesario comprender bien quién es Jesús y quién es su Madre, para conocer la intensidad del dolor de la Señora cuando vió á su Hijo llevado con ignominia al Calvario, y en él atormentado, clavado en la Cruz, y aún herido con una aguda lanza. No olvidemos jamás sus lamentos y gemidos.

CULTOS.

Cuarenta horas en la Encarnación, donde continúa la novena de Nuestra Señora de los Dolores, siendo oradores D. Francisco Menéndez y D. Federico Perez. Igualmente continúa la novena, predicando: en el Espíritu-Santo, por la noche, el Sr. Ballesteros; en Santa María, D. Pedro Morera; en San Lorenzo, el Sr. Barbajero, y en Santiago, el señor cura: en esta parroquia dirá el panegirico, por la mañana, D. German Aledo.

Terminan las demás novenas y séptenas anunciadas, predicando por mañana y tarde en la Real Capilla, D. Juan Soldevila y D. Diego Lara; en los Servitas, el P. Fita y el Sr. Almonacid; en la Paloma, los señores Ballesteros y Uribe; en las Arrepentidas, los Sres. Nieto y Ballesteros; en las Comendadoras, don Juan Moreno y el Sr. Cano; en las Calatravas, don Ildefonso Barrio y el P. Pedroso; en las Jerónimas, el P. Cristóbal y el Sr. Garamendi; en San Marcos, el señor cura de San Andrés y el señor Auxiliar; en los Portugueses, el Sr. Calvo; en el Carmen, el señor Ghaumel y el Sr. Cardona; en San José, los señores Cirado y Jimenez; en San Sebastian, D. Jerónimo Amat y el Sr. Aledo; en Atocha, el señor Rector; en San Luis, al señor cura y el Sr. Bustindui; en San Antonio del Prado, D. Pedro Martín y el Sr. Barbajero; en San Pascual, el Sr. Barbajero y el Sr. Urra; en la Escuela Pia, los PP. Caldeiro y Pardo; en las Carboneras, los PP. Hidalgo y Fita; en Alarcón, los Sres. Páramo y Ayala; en las Recogidas y Buen Suceso, otros señores, y en Chamberí, los Sres. Perez y Herce.

Por mañana y noche en Loreto, los Sres. Cardona y Alarcón; en San Ginés, los Sres. Uribe y Garamendi; en San Justo, el señor cura y el P. Mir; en San Andrés, el Sr. Cano; en Monserrat, D. Marcelo Lastra y el Sr. Donaire; en el Hospital del Carmen, el señor Rector y D. Juan Quintana; en Santa Isabel, D. Regino Zaragoza y el Sr. Cardona; en San Martín, D. Francisco Ortega y el Sr. Chaumel; en el Caballero de Gracia, D. Máximo Segovia y D. Miguel Toran; en las Maravillas, los Sres. Yagüe y Segovia; y en los demás templos otros señores. Como viernes, habrá

Miserere; por la tarde predicando en Jesús D. Sebastian Iturralde; en las Niñas de Leganés, D. Pedro Martín; en la V. O. T. de San Francisco, D. Benito Viejo; por la noche en el Cristo de la Salud, el señor Vigier; en el Hospital de la V. O. T., D. Matías Manzano. Se obsequiará como primer viernes de mes al Sagrado Corazón de Jesús, en las Salesas y Oratorio de Cañizares. Concluye la Misión en los Irlandeses y predicará en la misa el P. Menéndez y por la noche el P. Hidalgo.

La misa y oficio divino son de San Isidoro. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, San Luis, Arrepentidas.

GACETILLAS

La Juventud Católica de Madrid, celebrará el viernes 4 de Abril á las ocho y media de la noche en su local (calle de Valverde, núm. 34), solemne sesión extraordinaria en honor de los Dolores de María Santísima Nuestra Señora.

Leerán poesías dedicadas á los Dolores de la Santísima Virgen, el Sr. D. Ceferino Suarez Bravo y los académicos Sres. Gutierrez Jimenez, Medardo, Rosales, Menéndez Pidal, Ortega Morejon, Lázaro y Valbuena, y se cantará el Stabat Mater de Rossini.

El Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo leyó anoche en la Juventud Católica el capítulo referente á Arnaldo de Vilanova de su historia inédita de los herejes españoles.

Cuando le oímos los capítulos anteriores creímos que no se podía llegar á más; pero el que leyó anoche supera á los demás, si es posible, en erudición y doctrina, y es por todo extremo curioso é interesante.

El Sr. Menéndez ha tenido la fortuna de encontrar documentos hasta ahora completamente desconocidos y agregando á los conocimientos que le han proporcionado los muchos que de antemano poseía, ha escrito la historia completa de Arnaldo de Vilanova y el juicio crítico de doctrinas más exacto que era posible formar.

De un día á otro se publicará este capítulo en forma de proyecto, y en breve comenzará también á ver la luz la *Historia de los herejes* completa.

Creemos que nuestros lectores nos agradecerán que les anticipemos esta buena noticia.

No pudiendo los caballos adultos acostumbrarse á las minas, en Bélgica se bajan á ellas burras preñadas, y allí se crían los pollinos que nacen, para dedicarlos á su tiempo al trabajo interior de las galerías. Pero la forma de estos animales se modifica inmediatamente: sus ojos adquieren la propiedad de ver en la oscuridad y su pelo se cambia en una especie de pelusa aterciopelada, semejante á la que cubre la piel de los topos.

Cuando, por rara circunstancia, los asnos así criados se sacan á la superficie del suelo, se quedan al principio deslumbrados por la claridad; pero muy pronto, por sus saltos y sus rebuznos prolongados, manifiestan la más viva alegría; están como ébrios de placer y locos de admiración.

CHARADA.

Primera dos apellido,
primera terna gasta Inés;
á la terna prima juego.
Con todo un gorrión cace.

(La solución en el siguiente número.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR:

BACALAO.

Madrid: 1879. — Imp. de la Sociedad Tipográfica, Calle de la Flor Alta, núm. 1.

SECCION DE ANUNCIOS

OBRA NOTABLE

VIDA Y MISTERIOS DE CRISTO NRO. SEÑOR
por el P. Rivadeneira,
de la Compañía de Jesús

Edición bellísima y elegante,
precedida de un prólogo por el padre Miguel Mir, de la misma Compañía.

Notable y hermosa obra, muy á propósito para regalo á las personas amantes de los buenos libros, y acerca de la cual acaba de dar brillante informe la Real Academia Española.

Un volumen en 8°, impreso con el mayor esmero y corrección, en buen papel, con un magnífico grabado en acero del famoso Cristo de Velazquez.

Se vende en las principales librerías á 16 rs. en Madrid y 18 en provincias, certificado.

LA VIDA SOLA,

encartonada, muy útil en las escuelas y centros católicos para libro de lectura y premios, al ínfimo precio de 4 rs. en Madrid y 5 en provincias.

Los pedidos, acompañados precisamente de su importe en libranzas ó letras, se dirigirán á D. José del Ojo y Gomez, calle de San Bernardino, 10, duplicado.

A los señores libreros y á los que tomen doce ó más ejemplares se les hace la rebaja del 25 por 100.

La edición en papel de hilo se ha agotado.

Se halla en prensa la *Vida y misterios de la Virgen Nuestra Señora*, del mismo ilustre autor.

Devocionarios y Semanas Santas á precios reducidos, con estampas y buena encuadernación, se hallarán en la imprenta de Fuentenebro; Bordadores, 10, entre-suelo.
23, 27, 29, 31—2, 4.

MISERERE MEI DEUS

Traducción en verso de este Salmo y noticias de versiones poéticas del mismo, por D. Fernando de la Vera é Isla.

Un tomo en 8.º francés. Se vende á 20 reales en las librerías de Olamendi, Aguado, Tejado, Guio, Lopez, Fe, Murillo y Hurtado.
26, 2, 8, 30—1, 3, 5.

Gran surtido de Devocionarios y Semanas Santas, de lujo y económicas, y de toda clase de encuadernaciones, y de letra gruesa para las personas de vista cansada.

Hay tambien un completo surtido de obras religiosas.

Librería de Perdigüero y Compañía, calle de San Martín, núm. 3, junto á la del Arenal.

LECCIONES DE INGLES.

Un buen profesor de Inglés de origen irlandés, desea ocuparse en dar lecciones de esta lengua con poquísima retribución. En la portería de la calle Muñoz Torrero, número 7, darán razón.

PROPAGANDA CATÓLICA DE MADRID

EL JUBILEO DE 1879

Modo práctico de ganar la indulgencia y demás gracias que en él se conceden, dispuesto por la PROPAGANDA CATÓLICA, en vista del que más aceptación tiene en Roma.

Además de las oraciones adecuadas á los tres fines del Jubileo, contiene una explicación sobre las obras necesarias para merecerle, advertencias sobre cada una de ellas, incluyendo la *Declaración de la Sagrada Penitencia*, fecha 26 de Febrero último, en que se resuelven algunas dudas propuestas á la Santa Sede, y un estado para apuntar el mes y día en que se practican las obras prevenidas.

Véndese en la PROPAGANDA CATÓLICA, Regueros, 9, y en sus Centros-sucursales á los precios siguientes:

12 ejemplares.....	2,50 rs.
50 id.....	10 "
100 id.....	16 "
500 id.....	64 "
1000 id.....	120 "

Ejemplares sueltos á dos cuartos.

OBRAS EN VENTA

D. CEFERINO SUAREZ BRAVO

(OVIDIO)

En la brecha.—*Hombres y cosas del tiempo*, 2.ª edición.—Un volumen de 374 páginas esmeradamente impreso. Su precio 12 rs. en Madrid y en provincias franco de porte.

España demagógica.—*Cuadros disolventes*. Edición elegante.—Su precio, 6 rs. en Madrid, y en provincias id., id.

A los suscritores de EL FENIX se les hará un 25 por 100 de rebaja. Dirigirse á D. Benito Perdigüero, librería, calle de San Martín, núm. 3, ó á la Administración de este periódico.

En los pedidos de 6 ejemplares para arriba se hacen rebajas proporcionales.

HISTORIA DE LA FILOSOFIA

POR EL

P. CEFERINO GONZALEZ (OBISPO DE CÓRDOBA).

Terminada la impresión de esta obra, se halla de venta en las librerías de Aguado, calle de Pontejos, núm. 8; de Tejado, Arenal núm. 20; de Olamendi, Paz, núm. 6, y en la Administración, calle de la Santísima Trinidad (Chamberí), núm. 5, bajo derecha, al precio de 80 rs. en Madrid y 84 en provincias, por razon de certificado y franqueo. Consta de tres tomos en cuarto de más de 600 páginas cada uno, y puede obtenerse con la rebaja de un 12 por 100 comprando 20 ó más ejemplares á la vez.

PLATA MENESES.—METAL BLANCO

GRAN FÁBRICA NACIONAL

DE OBJETOS DE METAL BLANCO

DE

LEONCIO MENESES É HIJO

MARCA DE FÁBRICA

DEPOSITADA

DEPOSITADA

para garantizar los objetos de metal blanco puro

IMPORTANTE ADELANTO EN NUESTRA INDUSTRIA

Agradecidos al inmenso favor que cada día recibimos del público, y decididos á seguir mereciendo su confianza y pagar con creces lo mucho que le debemos, en especial al ilustrado Clero español, la casa Leoncio MeneSES é Hijo ha dispuesto desde hoy 1.º de Enero de 1879 que todos sus artículos de iglesia sean fabricados en METAL BLANCO y plateado, enteramente igual al que hasta aquí ha usado en los servicios de mesa, que tanta fama y crédito les ha dado, no solo sin aumento en alguno de los precios de sus tarifas, sino reduciendo la mayor parte de ellos.

Como hasta aquí son innumerables las falsificaciones y pésimas imitaciones que de nuestros artículos se han cometido, no solo en provincias, sino en establecimientos de Madrid y del extranjero, participamos que todos los objetos de metal blanco irán garantizados con nuestra marca de fábrica, depositada en el ministerio de Fomento, y perseguiremos con rigor toda falsificación. Desde hoy pues, no deben comprarse candeleros, cruces ni todos los demás objetos de iglesia sin exigir nuestra marca y limarlos ántes.

Sus precios son á los mismos que en cualquiera otra parte venden los amarillos plateados.

Podemos garantizar que ni en el extranjero ni en España hay ninguna otra casa, más que la nuestra que fabrique objetos de metal blanco para iglesias, y mucho menos á los ínfimos precios que nosotros vendemos.

Dídanse tarifas de precios, que son remitidas á vuelta de correo

PRÍNCIPE, 7, MADRID, PRÍNCIPE, 7

SEMANA SANTA

En castellano, la más barata, la más completa y la de mejor letra de cuantas se han publicado hasta hoy. Precio, 6 y 8 rs. con láminas. Los pedidos, con su importe, ó á D. Lorenzo Sánchez, Atocha 62, principal, ó á D. Marcos García, Sacramento, 6, segundo, Madrid.